

COLEGIO KIMY PERNIA DOMICO I.E.D.

NIT - 900.277.707-2

ESTUDIOS DE MERCADO

AS-IF-007 VERSION
1

Fecha: 29/07/2025

Elaboró: FPP

Revisó:

Aprobó: FCG

Pág. 1

1.- Objeto

Contratar Suministrar los materiales e insumos necesarios para el desarrollo del proyecto “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas” del Colegio Kimy Pernía Domicó I.E.D., conforme a la planeación institucional y el presupuesto asignado para la vigencia 2025. para el COLEGIO KIMY PERNIA DOMICO I.E.D.

Especificaciones Técnicas:

No	Ítem	Cantidad	Especificación mínima
1	TUBOS PVC 1" tipo pesado para agua	6	PVC rígido 80 psi, uso agua elevada presión
2	Tela negra poliéster (metro)	20	1.5 m ancho, poliéster 150 g/m²
3	Rollo papel kraft	1	0.9 m x 150 m, ≥70 g/m²
4	Resma papel bond carta	6	Bond blanco 75 g/m²
5	Pistola silicona industrial	2	60 W, para barras 11 mm
6	Microfono inalámbrico	3	Receptor + 2 micrófonos, entrada XLR
7	Tela satín roja (metro)	10	Satín poliéster 115 g/m²
8	Tela satín azul (metro)	10	Igual especificación anterior
9	Cabina audio 12"	1	Parlante caja madera, 1.000 W
10	Máscaras de colores	20	Plástico ABS, kits de pintura surtidos
11	Antifaz	20	Goma eva 2 mm con elástico
12	Pitos Fox 40	3	Plástico ABS, alta intensidad, certificación
13	Libro "El hilo invisible"	3	Tapa blanda, nueva edición
14	Libro "La ovejita que vino..."	3	Igual requerimiento editorial
15	Libro "Una niña hecha..."	3	Igual anterior
16	Llaveros acrílico 5.2x3.4 cm	700	Acrílico 3 mm, impresión UV
17	Hilo Terlenka colorido (rollo)	8	Poliéster 20/2, color surtido
18	Chaquiras colores (libra)	6	Vidrio Ø4 mm, surtido
19	Mostacilla de letras (libra)	10	Acrílico, formato alfabeto
20	Mostacilla de vocales (libra)	2	Igual anterior
21	Caja 10 resmas papel bond carta	2	Bond 75 g/m² por 5 resmas c/u
22	Cartulina Durex blanca 20 hojas	8	Gramaje 180 g/m², 20 unidades
23	Colores Kores x12	24	Crayones no tóxicos escolares
24	Vinilo acrílico 500 g (x5)	4	Vinilo pintura acrílica escolar
25	Pegante universal 250 g	20	Alta adhesión, secado rápido
26	Trofeo campeón microfútbol	14	PVC y metal, 25 cm alto
27	Trofeo goleador	4	Igual material y tamaño que anterior
28	Trofeo menos vencida	4	Igual especificación
29	Trofeo campeón baloncesto	2	Metal dorado, 30 cm alto
30	Trofeo subcampeón baloncesto	2	Igual anterior
31	Medalla campeón microfútbol	145	Metal dorado, cinta incluida
32	Medalla subcampeón microfútbol	145	Metal plateado, cinta
33	Medalla campeón baloncesto	10	Metal dorado, 50 mm diámetro
34	Medalla subcampeón baloncesto	10	Metal plateado, 50 mm
35	Galón de vinilo tipo 1 (colores varios)	9	Colores especificados (blancos 2 , negros 1, amarillos 2, rojos 2, azules2)
36	Rodillo espuma 9"	12	Espuma alta densidad, mango plástico
37	Rodillo felpa 9"	12	Doble capa, poliéster
38	Brochas 4"	12	Cerdas sintéticas, mango madera
39	Brochas 2"	12	Cerdas sintéticas, mango madera
40	Brochas 1"	12	Cerdas sintéticas, mango madera
41	Pinceles planos surtidos 6,8,10,14,16	50	Escuela, cerdas sintéticas
42	Pinceles redondos surtidos 6,8,10,14,16	50	Igual anterior
43	Overoles enterizos S/M/L	15	Tela drill, cierre frontal
44	Bandejas pintura	15	Plástico PP, tamaño 20x30 cm
45	Espátulas metal	15	Acero inoxidable, mango plástico
46	Caja mineral rojo	4	Pastillas pigmento escolar
47	Caja carboncillo	5	Carboncillo natural, 12 hojas
48	Resmas papel carta	20	Bond blanco 75 g/m²
49	Papel crepé colores surtidos (paq x100)	100	Pliegos 50x200 cm
50	Colbón líquido	100	Adhesivo escolar líquido 500 g
51	Block iris	20	Block de dibujo, 50 hojas
52	Pliego 1/8 colores surtidos	30	Cartulina 1/8, 180 g/m²
53	Bafle mediano	1	Parlante 60 W RMS, Bluetooth
54	BALONES GOLTY BALONCESTO URBAN N° 6 SINTETICO	10	Cuero sintético, microtacto
55	BALONES GOLTY BALONCESTO URBAN N° 7 SINTETICO	10	Cuero sintético, microtacto
56	Botones alusivos semana salud	150	5 cm diámetro, pin metálico
57	Pancartas verticales + trípode	2	PVC 500 g + base aluminio
58	Recordatorios impresos tema salud	100	Folleto A6, full color
59	Marcadores borrables punta gruesa	8	Tinta blanca pizarra negra

ESTUDIOS DE MERCADO

AS-IF-007 VERSION
1

Fecha: 29/07/2025

Elaboró: FPP

Revisó:

Aprobó: FCG

Pág. 2

60	Rollo grande cinta transparente	3	50 mm ancho, 100 m
61	Rollo grande cinta enmascarar	2	50 mm ancho, 50 m
62	Silbato Fox 40 Sonik	3	Igual Fox 40, modelo Sonik
63	Parlante Aiwa AWS200BT 30 W	2	Bluetooth, USB, radio FM
64	Diccionarios inglés Larousse Plus	20	Tapa dura, 20 000 palabras

Nota a las especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de los productos y servicios se detallan en cada uno de los ítems solicitados, sobre los cuales se pueden solicitar características especiales que definan la descripción esencial, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades de la Institución. Cuando se trate de oferta de bienes, el proveedor debe especificar la marca que suministrará para cada bien.

2.- Justificación

Con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los materiales e insumos requeridos para la implementación del proyecto institucional “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas”, el Colegio Kimy Pernía Domicó I.E.D. requiere adelantar un proceso de contratación por suministro que permita contar con recursos educativos, artísticos, científicos y deportivos necesarios para el desarrollo de actividades complementarias.

Esta necesidad se deriva de la programación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la vigencia 2025, los cuales priorizan el fortalecimiento de estrategias que promuevan la permanencia escolar, la participación estudiantil, el desarrollo de habilidades para la vida y el acceso efectivo a trayectorias formativas pertinentes. La dotación de estos insumos es fundamental para la ejecución de los trece (13) subproyectos agrupados bajo esta iniciativa, y se enmarca en los objetivos de ampliación del tiempo escolar, innovación pedagógica y fortalecimiento del enfoque de educación integral.

3.- Objetivo del estudio

3.1. El presente estudio de mercado tiene como finalidad analizar la oferta disponible y las condiciones de demanda en el sector de suministros educativos, artísticos, científicos y deportivos, con el propósito de identificar la viabilidad de contratar los materiales e insumos requeridos por el Fondo de Servicios Educativos (FSE) del COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D., en el marco del proyecto “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas” para la vigencia 2025.

3.2. Conocer las características generales de los proveedores que operan en este segmento, su capacidad técnica y logística, así como las condiciones habituales de comercialización y entrega para este tipo de bienes.

3.3. Determinar las variables técnicas y financieras que sirvan como base para la estructuración del proceso contractual, garantizando la pluralidad de oferentes y la aplicación del principio de selección objetiva.

3.4. Establecer los precios promedio del mercado y definir el presupuesto oficial estimado, con base en el análisis comparativo de referencias verificables provenientes de proveedores reales, conforme a lo señalado en los estudios previos.

Lo anterior, con el fin de que el FSE del COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D. obtenga la mejor oferta económica posible conforme a sus necesidades académicas, logísticas y presupuestales, y seleccione al contratista idóneo, minimizando los riesgos contractuales y asegurando el cumplimiento satisfactorio del objeto propuesto.

4.- Análisis histórico de la situación actual

Se realizó la revisión de los antecedentes contractuales del Fondo de Servicios Educativos (FSE) del COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D., relacionados con procesos de adquisición de materiales e insumos educativos, artísticos, científicos y deportivos, con el fin de establecer si existe historial institucional en la compra de este tipo de bienes y verificar la pertinencia de los valores estimados para el nuevo proceso.

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron estrategias similares en el marco de proyectos de ampliación de jornada y fortalecimiento de trayectorias educativas, en las cuales se celebraron contratos con características comparables, especialmente en cuanto al tipo de materiales requeridos y el propósito pedagógico de su utilización. Según los registros contables y presupuestales de la institución, el promedio de ejecución para este tipo de procesos se ubicó alrededor de los \$17.000.000, lo que constituye un referente cuantitativo significativo para estimar la magnitud de contratación en la presente vigencia.

Adicionalmente, se llevó a cabo una búsqueda y análisis de procesos contractuales comparables en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, encontrando antecedentes de múltiples instituciones educativas oficiales que han contratado el suministro de insumos pedagógicos con objeto, características técnicas y valores semejantes. Esta revisión permitió confirmar la existencia de un mercado activo, homogéneo y con pluralidad de oferentes para este tipo de bienes.

ESTUDIOS DE MERCADO

AS-IF-007 VERSION
1

Fecha: 29/07/2025

Elaboró: FPP

Revisó:

Aprobó: FCG

Pág. 3

Este análisis histórico permitió identificar condiciones técnicas, operativas, económicas y logísticas que han regido contrataciones anteriores tanto en el colegio como en otras instituciones del sector oficial. Dichos elementos sirven de insumo para la estructuración del presente proceso, sustentando las decisiones de planeación, determinación del valor estimado y condiciones contractuales, en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, selección objetiva y economía, conforme al régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos y la normativa vigente.

El valor de \$16.150.000, correspondiente al presupuesto disponible para la presente contratación, ha sido definido con base en el análisis consolidado de costos, disponibilidad presupuestal y antecedentes de mercado identificados en este estudio.

5.- Análisis del entorno

5.1.- Análisis del mercado:

En términos de la necesidad identificada por el COLEGIO KIMY PERNIA DOMICÓ I.E.D., se reconoce que el suministro de materiales educativos, artísticos, técnicos y científicos requeridos para el proyecto “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas” hace parte de un mercado homogéneo y de amplia disponibilidad en el ámbito local y nacional, con múltiples oferentes potenciales.

Este tipo de productos forma parte del portafolio regular de papelerías, distribuidores escolares, ferreterías livianas, librerías, empresas de suministros educativos y proveedores especializados en insumos pedagógicos, lo cual permite que la contratación se adelante en condiciones de libre competencia, promoviendo la pluralidad de oferentes y la comparación objetiva de precios, calidad y condiciones de entrega.

El análisis permitió establecer que este mercado se caracteriza por:

- La existencia de múltiples proveedores formales e informales en Bogotá y otras ciudades, con capacidad de distribuir productos similares.
- Precios relativamente estables y competitivos, con ligeras variaciones entre canales físicos y digitales.
- Estándares técnicos básicos comunes a los productos (por ejemplo, gramajes de papel, medidas de cartulina, volumen de vinilos, tipo de pigmentos, entre otros), lo cual permite establecer especificaciones mínimas sin limitar la concurrencia.
- Capacidad operativa y logística suficiente por parte de los proveedores para realizar entregas organizadas, de acuerdo con las necesidades del establecimiento educativo.

Estos factores respaldan la viabilidad del proceso desde la perspectiva de mercado, y permiten estructurar un procedimiento contractual que promueva la eficiencia, garantizando la satisfacción de la necesidad con criterios técnicos, financieros y pedagógicos adecuados.

5.1.2. Aspectos económicos

La revisión del mercado para el presente proceso contractual se centró en proveedores cuya actividad económica corresponde a los siguientes códigos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU):

- 4649** – Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
- 4761** – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos escolares
- 4762** – Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento
- 4763** – Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
- 4652** – Comercio al por mayor de equipos, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
- 4620** – Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos
- 3100** – Fabricación de muebles
- 4663** – Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Estos códigos reflejan la heterogeneidad del suministro requerido, que incluye desde materiales pedagógicos, artísticos y deportivos, hasta recursos tecnológicos y elementos de apoyo logístico para la implementación de actividades en el marco del proyecto “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas”.

ESTUDIOS DE MERCADO					AS-IF-007 VERSION 1
	Fecha: 29/07/2025	Elaboró: FPP	Revisó:	Aprobó: FCG	Pág. 4

Para la estructuración de este análisis, se consultaron fuentes secundarias como plataformas de comercio electrónico reconocidas (Panamericana, Homecenter, MercadoLibre, OfficeDepot, entre otras), así como catálogos de proveedores locales que han participado previamente en procesos contractuales similares con otras instituciones educativas distritales.

Asimismo, se revisaron procesos contractuales adelantados por instituciones como:

- Colegio Técnico Palermo IED
- Colegio Antonio García IED
- IED República de Francia
- IED José Félix Restrepo
- Colegio Fabio Lozano Simonelli
- IED Manuela Beltrán
- Colegio José Acevedo y Gómez IED

Dichos contratos, en su mayoría orientados a suministros para actividades complementarias escolares, permitieron establecer referencias de valor unitario y modalidades logísticas comunes (como entregas parciales por proyecto, distribución organizada por jornada, entre otros).

En promedio, se identificó una participación de dos (2) oferentes por proceso, lo cual indica un grado razonable de competencia en el mercado local para este tipo de bienes. Con base en el análisis de precios unitarios comparados, se establecieron valores promedio para cada ítem requerido, los cuales sirven de base para la estimación presupuestal del presente proceso y garantizan el principio de economía en el uso de los recursos públicos.

5.2.- Análisis de la oferta

En cumplimiento de los principios de planeación, selección objetiva y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se adelantó un análisis de la oferta disponible en el mercado para el suministro de materiales educativos, artísticos, culturales, científicos y deportivos requeridos para el desarrollo del proyecto “Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas” del COLEGIO KIMY PERNIA DOMICÓ I.E.D., durante la vigencia 2025.

La revisión se realizó con base en los listados de necesidades definidos por la dependencia solicitante y considerando las condiciones actuales de disponibilidad, distribución y precios, a través de fuentes secundarias confiables como plataformas de comercio electrónico reconocidas, catálogos de proveedores locales y antecedentes contractuales publicados en el SECOP II.

En este contexto, se identificó una amplia oferta de bienes en el mercado local, con diversidad de marcas y especificaciones técnicas que permiten establecer criterios mínimos de calidad y funcionalidad, sin restringir la pluralidad de oferentes.

Para participar en el presente proceso, los interesados deberán demostrar que desarrollan actividades económicas afines al objeto contractual, a través de su inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) y, si aplica, en el Registro Único de Proponentes (RUP). En particular, se considerarán válidos los siguientes códigos CIU, conforme a la clasificación de la DIAN:

- 4649** – Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
- 4761** – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos escolares
- 4762** – Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento
- 4763** – Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
- 4652** – Comercio al por mayor de equipos, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
- 4620** – Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos
- 3100** – Fabricación de muebles
- 4663** – Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Esta exigencia tiene como finalidad asegurar que los proponentes cuenten con la idoneidad técnica, experiencia mínima y capacidad logística necesaria para ejecutar de manera eficiente el suministro requerido, cumpliendo con las condiciones establecidas en los

ESTUDIOS DE MERCADO

AS-IF-007 VERSION
1

Fecha: 29/07/2025

Elaboró: FPP

Revisó:

Aprobó: FCG

Pág. 5

documentos contractuales y asegurando el uso adecuado de los recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE), conforme a los fines previstos en el artículo 2 del Decreto 1082 de 2015 y el régimen especial aplicable.

5.3.- Análisis de costos

Con base en el análisis histórico, técnico y de mercado realizado, se ha establecido que el valor máximo estimado para la contratación objeto de este proceso corresponde a **DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.150.000)**, monto asignado presupuestalmente al proyecto **Educación Técnica para el Trabajo y Trayectorias Educativas** del **COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D.**, conforme al rubro presupuestal **3-3-1-2-3 – Educación técnica para el trabajo y trayectorias educativas** y al Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Este valor fue determinado a partir de la consolidación detallada del listado de materiales e insumos requeridos para la implementación de actividades educativas, culturales, artísticas, deportivas y científicas asociadas a los subproyectos institucionales, y su comparación con precios promedio de mercado verificados en fuentes confiables, tales como:

- Plataformas de comercio electrónico (MercadoLibre, Panamericana, Homecenter),
- Catálogos de proveedores locales de artículos escolares, técnicos y culturales,
- Procesos contractuales similares publicados en el SECOP II por instituciones educativas distritales.

El análisis permitió identificar precios de referencia ajustados a las condiciones del mercado, que aseguran el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el colegio, sin incurrir en sobrecostos ni restricciones a la pluralidad de oferentes, en concordancia con los principios de selección objetiva, economía y eficiencia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del **Decreto 1082 de 2015** y los lineamientos de **Colombia Compra Eficiente**, el estudio de mercado puede sustentarse en referencias obtenidas de procesos contractuales similares previamente publicados, sin requerir obligatoriamente cotizaciones directas, siempre que se garantice la suficiencia, trazabilidad y objetividad de la información utilizada.

En consecuencia, el valor de **\$16.150.000 COP** constituye el presupuesto oficial estimado del presente proceso contractual, y será utilizado como límite máximo para su estructuración bajo el régimen especial aplicable al **Fondo de Servicios Educativos (FSE)**. Este tope presupuestal garantiza la viabilidad financiera, el cumplimiento normativo y el uso eficiente de los recursos públicos en el marco del proyecto institucional orientado al fortalecimiento de trayectorias educativas integrales.

Considerando la naturaleza del objeto contractual y la variedad de ítems solicitados para el desarrollo de actividades académicas, culturales, científicas, artísticas y deportivas en el marco del proyecto **“Educación técnica para el trabajo y trayectorias educativas”**, el valor estimado del contrato se ha definido con base en el consolidado de precios promedio de mercado por cada producto requerido, conforme al estudio técnico y económico realizado por el **COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D.**

El contrato se suscribirá hasta por la suma máxima de **DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.150.000)**, bajo la modalidad de **monto agotable**, sin que ello implique obligatoriedad en la adquisición total del listado proyectado. El valor final ejecutado dependerá de las cantidades efectivamente entregadas por el contratista, de acuerdo con las necesidades puntuales y el cronograma de ejecución definido por la Coordinación del Proyecto.

El proveedor deberá entregar los materiales e insumos cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas establecidas por el colegio y de conformidad con las solicitudes aprobadas por el supervisor del contrato. Solo se reconocerá el valor correspondiente a los bienes efectivamente entregados y debidamente recibidos a satisfacción por parte de la institución.

Este esquema de contratación permite una ejecución flexible y controlada del gasto, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y respetando los principios de planeación, eficiencia, economía y legalidad, en el marco del régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y demás normas concordantes.

ESTUDIOS DE MERCADO					AS-IF-007 VERSION 1
Fecha: 29/07/2025		Elaboró: FPP	Revisó:	Aprobó: FCG	Pág. 6

Atendiendo lo anterior, y conforme al valor asignado en el Plan de Compras del Fondo de Servicios Educativos para el año 2025, se estipula como **presupuesto oficial del presente proceso la suma de DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.150.000), IVA incluido.**

Este presupuesto se establece bajo el criterio de monto máximo por ejecutar y será utilizado únicamente en función de los requerimientos efectivamente generados y aprobados en el marco de la ejecución del contrato, sin que implique un compromiso total de adquisición.

6.- Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como "un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato", a su vez, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. "Evaluación del riesgo", prescribe que "la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".

El Colegio ha realizado el análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015).

6.1.- Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

En el marco del contrato de suministro de materiales educativos, artísticos y técnicos para el desarrollo de la estrategia de Ampliación del Tiempo Escolar, el contratista asumirá los siguientes riesgos previsibles, en concordancia con los principios de eficiencia, responsabilidad y cumplimiento contractual:

- **Incumplimiento en los tiempos de entrega:**

El proveedor deberá cumplir estrictamente los plazos definidos por la institución, conforme a los cronogramas académicos y pedagógicos del proyecto. Cualquier retraso podrá afectar la ejecución de las actividades previstas en la jornada adicional y acarreará las sanciones contractuales correspondientes.

- **Entrega de materiales defectuosos o no conformes con las especificaciones técnicas:**

El contratista deberá asumir la reposición inmediata de cualquier ítem que no cumpla con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas mínimas, sin que ello represente un costo adicional para el Fondo de Servicios Educativos.

- **Variabilidad en la demanda de materiales según ajustes en la ejecución del proyecto:**

El contratista debe contar con la capacidad técnica, operativa y financiera para ajustar la entrega a la demanda real, sin exceder el monto máximo del contrato. Solo se reconocerá el valor correspondiente a lo efectivamente entregado y certificado por la supervisión.

- **Fallas en la logística de entrega (por curso, jornada o espacio):**

El proveedor será responsable de entregar los materiales clasificados según las instrucciones de la institución, garantizando su adecuada distribución y disponibilidad para cada actividad. El incumplimiento en esta logística será considerado causal de incumplimiento contractual.

- **Riesgos laborales y de cumplimiento legal:**

El contratista deberá garantizar el cumplimiento íntegro de sus obligaciones laborales, de seguridad social, tributarias y legales durante toda la ejecución del contrato, manteniendo indemne al establecimiento educativo frente a cualquier reclamación derivada de su actuación.

Estas condiciones forman parte esencial del esquema de gestión del riesgo del proceso y deberán ser aceptadas expresamente por el contratista seleccionado.

ESTUDIOS DE MERCADO					AS-IF-007 VERSION 1
Fecha: 29/07/2025		Elaboró: FPP	Revisó:	Aprobó: FCG	Pág. 7

6.2.- Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO KIMY PERNÍA DOMICÓ I.E.D., en el marco del proceso contractual orientado al suministro de materiales requeridos para el desarrollo de la estrategia de Ampliación del Tiempo Escolar, ha realizado una evaluación detallada de los riesgos previamente identificados, determinando su impacto sobre el logro de los objetivos del proceso de contratación y la probabilidad de que estos eventos ocurran durante la ejecución del contrato.

Esta calificación tiene como propósito establecer una valoración técnica de los riesgos, priorizarlos según su nivel de criticidad y definir las acciones de prevención, mitigación o control que correspondan. La metodología utilizada contempla dos criterios principales:

- Impacto: Grado de afectación que tendría el riesgo sobre el cumplimiento de los fines contractuales, medido en términos de repercusión sobre el cronograma, los recursos, la calidad de los insumos o el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Probabilidad: Nivel de posibilidad de ocurrencia del riesgo durante la ejecución del contrato, basado en antecedentes, condiciones del mercado y análisis de la oferta.

Con base en estos criterios, se asigna una calificación cualitativa a cada riesgo identificado, como se ilustra en la siguiente tabla:

6.3.- Monitoreo para mitigación de los riesgos

Para la mitigación de los riesgos anteriores, el Colegio establecerá mecanismos de seguimiento que incluyen:

- Designación de **supervisor del contrato**, que verificará cumplimiento técnico, tiempos y entregas conforme al cronograma.
- Aplicación de **control documental y de calidad** sobre cada lote entregado.
- **Pagos únicamente contra entrega efectiva y verificada**, conforme al número real de copias suministradas.
- Solicitud de **informe final** por parte del contratista.

En caso de incumplimientos, aplicación de cláusulas contractuales y correctivos previstos en el Manual de Contratación del colegio

7.- Observaciones:

Los documentos que conforman este proceso de contratación hacen parte integral del mismo y deben entenderse de forma armónica. En consecuencia, definen el alcance, las actividades, los requisitos, condiciones y obligaciones exigibles tanto a la entidad contratante como al contratista seleccionado.

Cualquier ajuste, precisión o aclaración que se derive del presente estudio previo o de sus anexos técnicos, hará parte de la planeación contractual conforme al **principio de integridad documental** previsto en el **Decreto 1082 de 2015** y las directrices de **Colombia Compra Eficiente**.

FABIOLA CARDENAS GONZALEZ
Rector - Ordenador del Gasto

Elaboró: FABIO PARRA PARRAGA